

**Ayuntamiento, Jilotepec, 0031 (2)**  
**2.1 Notas de Desglose (3)**  
**Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021 (4)**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes (5)**

|                  | MES ACTUAL    | MES ACTUAL    | VARIACION     |
|------------------|---------------|---------------|---------------|
| Efectivo         | 25,000.00     | 20,000.00     | 5,000.00      |
| Bancos/Tesorería | 69,384,655.84 | 56,864,988.89 | 12,519,666.95 |

En este rubro se encuentran registrados los recursos de los fondos fijos de caja, así como un saldo en banco el cual en su mayoría está conformado por los recursos de las Participaciones Federales, Estatales, y los Ingresos propios producto de la recaudación, FISM 2021, FORTAMUN 2021 .

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6)**

|  |               |               |         |
|--|---------------|---------------|---------|
| Inversiones financieras de corto plazo     | 19,999,981.95 | 19,999,981.95 | 0.00    |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 25,413.63     | 25,595.51     | -181.88 |

El saldo de la cuenta de Inversiones financieras de corto plazo corresponde a una inversión que se realizó con la finalidad de poder hacer frente a los compromisos financieros de fin de año, la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo mantiene un saldo por el subsidio al empleo del mes.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7)**

No aplica

**Inversiones Financieras (8)**

No aplica

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9)**

|   |               |                |                |
|---|---------------|----------------|----------------|
| Terrenos  | 9,983,866.21  | 9,983,866.21   | 0.00           |
| Edificios no Habitacionales                             | 36,164,805.62 | 36,164,805.62  | 0.00           |
| Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público | 85,769,752.41 | 141,004,837.36 | -55,235,084.95 |

En el presente mes se dieron movimientos en la cuenta de Construcciones en Proceso en Bienes del Dominio Público por el pago de la ejecución de obras , siendo de considerar una baja de obras por terminación por un monto de 58,662,895.02

|   |               |               |      |
|---|---------------|---------------|------|
| Mobiliario y Equipo de Administración         | 4,463,093.33  | 4,463,093.33  | 0.00 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo    | 0.00          | 0.00          | 0.00 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 5,248.00      | 5,248.00      | 0.00 |
| Vehículos y Equipo de Transporte              | 52,666,779.14 | 52,666,779.14 | 0.00 |
| Equipo de Defensa y Seguridad                 | 5,847,674.69  | 5,847,674.69  | 0.00 |

|   |              |              |      |
|---|--------------|--------------|------|
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas      | 4,443,787.80 | 4,443,787.80 | 0.00 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 37,420.00    | 37,420.00    | 0.00 |

En el presente mes no se presentaron movimientos.

#### Estimaciones y Deterioros (10)

|  |               |               |             |
|--|---------------|---------------|-------------|
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | 20,978,658.71 | 21,120,019.78 | -141,361.07 |
|--|---------------|---------------|-------------|

El método que se utilizó para ejercer la depreciación de bienes muebles es denominado método de línea recta, el cual fue aplicado al registro de todos los bienes pertenecientes al Ayuntamiento de Jilotepec, basándose en los porcentajes emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; con el objetivo de reconocer la pérdida de valor de un activo. El saldo se vio afectado por un ajuste en la vida útil de diferentes bienes muebles.

#### Otros Activos (11)

|                         |              |              |             |
|-------------------------|--------------|--------------|-------------|
| Otros Activos Diferidos | 1,367,257.42 | 1,525,490.39 | -158,232.97 |
|-------------------------|--------------|--------------|-------------|

Se tienen registraros a nombre de la Dirección General de la Industria Militar por la compra de armamento y se canceló un saldo por pago anticipado al ISSEMYM.

#### Pasivo (12)

|  |           |           |           |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 42,447.11 | 31,959.51 | 10,487.60 |
|--|-----------|-----------|-----------|

Representa los salarios pendientes de pago los cuales fueron provisionados por cuestiones de control administrativo.

|                                     |              |              |            |
|-------------------------------------|--------------|--------------|------------|
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 2,825,631.63 | 2,344,736.77 | 480,894.86 |
|-------------------------------------|--------------|--------------|------------|

Refleja compromisos de pago con proveedores que fueron adquiridos en el ejercicio anterior, así como los propios del mes.

|   |      |      |      |
|---|------|------|------|
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 3.00 | 3.00 | 0.00 |
|---|------|------|------|

Esta cuenta fue sedada en este mes.

|  |              |              |           |
|--|--------------|--------------|-----------|
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 1,122,101.01 | 1,084,915.69 | 37,185.32 |
|--|--------------|--------------|-----------|

Refleja una variación derivado del entero al Servicio de Administración Tributario de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por concepto de salarios del mes anterior, así como el registro de las retenciones del presente mes, así también la provisión del Impuesto Estatal por Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado y el respectivo pago de la retención del mes anterior.

|                                       |              |              |           |
|---------------------------------------|--------------|--------------|-----------|
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1,000,000.00 | 1,006,663.00 | -6,663.00 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|-----------|

Refleja el saldo por un anticipo de participaciones por 6 millones de pesos que fue otorgado por el Gobierno del Estado de México, así como registros de deudores diversos.

|   |               |               |             |
|---|---------------|---------------|-------------|
| Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo | 36,550,175.18 | 36,741,199.76 | -191,024.58 |
|---|---------------|---------------|-------------|

Se refleja el compromiso de pago derivado de la obtención de un crédito financiero a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) a cuenta del FEFOM.

#### II. Notas al Estado de Actividades

##### Ingresos de Gestión (13)

|  |              |
|--|--------------|
| Impuestos  | 4,932,193.08 |
| Contribuciones de Mejoras                              | 0.00         |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social              | 0.00         |
| Derechos   | 2,490,087.38 |
| Productos de Tipo Corriente                            | 28,886.07    |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente                     | 2,873.94     |
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 0.00         |

|   |                      |
|---|----------------------|
| Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | <b>28,469,191.83</b> |
|---|----------------------|

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| Otros ingresos y beneficios | <b>0.00</b> |
|-----------------------------|-------------|

El ingreso de gestión ascendió a 7,454,040.47 pesos, de un total de ingresos de 35,923,232.30 pesos, que represento en este mes un 20.74% de la recaudación total.

**Gastos y Otras Pérdidas (14)**

|  |               |
|--|---------------|
| Servicios Personales                                     | 11,694,882.65 |
| Materiales y Suministros                                 | 2,638,113.57  |
| Servicios Generales                                      | 2,180,254.17  |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas   | 3,746,490.34  |
| Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública | 200,309.60    |
| Otros gastos y Pérdidas extraordinarias                  | 687,399.13    |
| Inversión Pública  | 379,175.00    |
| Bienes Muebles e Intangibles                             | 11,695.99     |

Derivado del ejercicio de los recursos en los diferentes rubros autorizados en el presupuesto de egresos para este ejercicio, se realizaron gastos por un monto de 21,147,449.46 pesos, con lo cual nos arroja una pérdida del mes de 14,775,782.84 pesos.

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)**

Se inicia con un resultado en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio anterior de 231,832,760.98 pesos, durante el ejercicio presente se observa un ahorro en el resultado del ejercicio de 56,138,705.85 pesos, así como la afectación de la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por -60,305,747.43 pesos, con el cual queda un saldo neto en la hacienda pública al cierre del ejercicio de 227,665,719.40 pesos.

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)**

|   | Mes actual           | Mes anterior         |
|---|----------------------|----------------------|
| Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | <b>12,524,666.95</b> | <b>21,755,746.57</b> |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio           | 56,884,988.89        | 35,129,242.32        |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio            | 69,409,655.84        | 56,884,988.89        |

|   | Mes actual           | Mes actual           |
|---|----------------------|----------------------|
| Efectivo en Bancos –Tesorería           | <b>69,409,655.84</b> | <b>35,129,242.32</b> |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses)  |                      |                      |
| Fondos con afectación específica        |                      |                      |
| Depósitos de fondos de terceros y otros |                      |                      |
| Total de Efectivo y Equivalentes        | <b>69,409,655.84</b> | <b>35,129,242.32</b> |

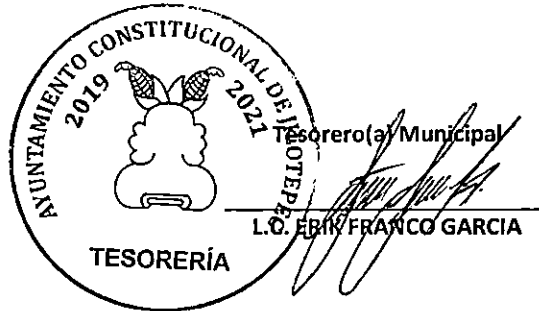
|   | Mes actual           | Mes actual           |
|---|----------------------|----------------------|
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | <b>16,024,493.01</b> | <b>22,132,021.57</b> |

|  |              |              |
|--|--------------|--------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios               | 14,088,383.7 | 40,662,449.6 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. |              |              |
| Depreciación   | 687,399.13   | 700,473.46   |
| Amortización   |              |              |
| Incrementos en las provisiones                                 |              |              |
| Incremento en inversiones producido por revaluación            |              |              |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo        |              |              |
| Incremento en cuentas por cobrar                               |              |              |
| Partidas extraordinarias                                       |              |              |

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)**

Respecto a los Ingresos Presupuestarios y Contables, en este mes no se presenta ninguna diferencia.

Por otro lado, los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, presentan diferencias por 3,133,219.26 pesos por egresos presupuestarios no contables originados por la amortización de la deuda y adquisición de bienes y ejecución de obra, y gastos contables no presupuestarios como otros gastos y perdidas extraordinarias, así como, obras terminadas y canceladas por terminación de obras.





**Ayuntamiento, Jilotepec, 0031 (2)**  
**2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)**  
**Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021 (4)**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)**

**Contables:**

Valores

Sin datos

Emisión de obligaciones

Sin datos

Avales y Garantías

Sin datos

Juicios

Sin datos

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin datos

Bienes en concesión y en comodato

Sin datos

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos**

| CUENTA | DESCRIPCIÓN                  | MES ACTUAL     | MES ANTERIOR   | VARIACIÓN      |
|--------|------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 81     | LEY DE INGRESOS              |                |                |                |
| 811    | LEY DE INGRESOS ESTIMADA     | 396,341,822.00 | 396,341,822.00 | 0.00           |
| 812    | LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR | 268,286,124.82 | 304,209,357.12 | -35,923,232.30 |
| 815    | LEY DE INGRESOS RECAUDADA    | 128,055,697.18 | 92,132,464.88  | 35,923,232.30  |

**Cuentas de Egresos**

| CUENTA | DESCRIPCIÓN                     | MES ACTUAL     | MES ANTERIOR   | VARIACIÓN |
|--------|---------------------------------|----------------|----------------|-----------|
| 82     | PRESUPUESTO DE EGRESOS          |                |                |           |
| 821    | PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO | 396,341,822.00 | 396,341,822.00 | 0.00      |

|     |                                     |                |                |                |
|-----|-------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 822 | PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER  | 333,952,704.31 | 358,233,373.03 | -24,280,668.72 |
| 824 | PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO | 0.00           | 27,453.85      | -27,453.85     |
| 825 | PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO    | 2,931,442.40   | 2,224,832.95   | 706,609.45     |
| 827 | PRESUPUESTOS DE EGRESOS PAGADO      | 59,457,675.29  | 35,856,162.17  | 23,601,513.12  |
|     |                                     |                |                |                |
|     |                                     |                |                |                |



Tesorero(a) Municipal

C. ERIC FRANCO GARCIA



**Ayuntamiento de Jilotepec, 0031 (2)**  
**2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)**  
**Periodo del 1 al 31 de marzo de 2021 (4)**

**Introducción (5)**

El Ayuntamiento de Jilotepec, ha observado y analiza las condiciones imperantes en el marco económico y financiero, tanto a nivel federal, estatal y municipal, lo cual permitió llevar a cabo una adecuada planeación, programación, presupuestación, ejecución, control de los recursos de la hacienda pública municipal, favoreciendo el tener de manera oportuna, información veraz que se requiere para una toma acertada de decisiones, lo cual conlleva a evitar riesgos financieros en periodos subsecuentes.

**Panorama Económico (6)**

Durante el ejercicio el Ayuntamiento de Jilotepec presento condiciones económico-financieras estables, alcanzando la recaudación propia estimada inclusive excediéndola en algunos rubros, de igual manera se recibieron las participaciones y aportaciones autorizadas en los tiempos señalados, lo que permite hacer frente de manera oportuna a las metas, programas y compromisos adquiridos por la administración municipal, de igual manera se realizaron gestiones que derivaron en la asignación de recursos no presupuestado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que permitieron ampliar el programa de obras públicas.

**Autorización e Historia (7)**

Al ser erigido como estado libre y soberano, el Estado de México se dio a la tarea de reorganizarse política y administrativamente. En este proceso Jilotepec fue separado del partido de Huichapan para quedar con los pueblos de Villa del Carbón, Chapa de Mota, Acambay, Aculco, San Andrés Timilpan y San Juan Acazuchitlán, iniciando así su vida municipal el 11 de marzo de 1824.

**Organización y Objeto Social (8)**

Objeto Social: Prestación de servicios públicos tendientes a mejorar la calidad de vida de la población.

Principal actividad: Procurar el bienestar de la población, realizando acciones de interés público, creando obras públicas y prestando servicios.

Régimen jurídico: Persona jurídico colectiva.

Consideraciones fiscales del ente: El Ayuntamiento de Jilotepec Fiscalmente es un retenedor puro, por lo que está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por salarios, servicios profesionales y arrendamientos; en el ámbito estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), así como, al entero ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios de las aportaciones de los trabajadores y sus respectivas cuotas.

Estructura organizacional básica.

**DEPENDENCIAS**

1. Secretaría del Ayuntamiento
2. Oficinas Mediadoras y conciliadora
3. Oficinas Calificadoras
4. Secretaría Técnica
5. Tesorería
6. Contraloría Municipal
7. Dirección de Administración

8. Dirección de Obra Pública
9. Dirección de Desarrollo Social
10. Dirección de Desarrollo Urbano
11. Dirección de Planeación
12. Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública
13. Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
14. Dirección de Educación
15. Dirección de Seguridad Ciudadana
16. Coordinación de Protección Civil
17. Dirección de Desarrollo Económico
18. Dirección Jurídica
19. Dirección de Servicios Públicos
20. Dirección de Desarrollo Agropecuario
21. Dirección de Gobernación
22. Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública

#### ENTIDADES

1. Defensoría Municipal de los Derechos Humanos
2. Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de las Mujeres
3. Instituto Municipal de la Juventud
4. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte
5. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
6. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jilotepec.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: El Ayuntamiento forma parte del fideicomiso denominado FEFOM especial, contratado para la obtención de recursos para inversión pública.

#### Bases de Preparación de los Estados Financieros (9)

En la Presentación y preparación de los Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; se basa en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, el Manual de contabilidad Gubernamental y el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente.

Postulados básicos:

- 1) SUSTANCIA ECONÓMICA
- 2) ENTES PÚBLICOS
- 3) EXISTENCIA PERMANENTE
- 4) REVELACIÓN SUFICIENTE
- 5) IMPORTANCIA RELATIVA
- 6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA
- 7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
- 8) DEVENGO CONTABLE
- 9) VALUACIÓN
- 10) DUALIDAD ECONÓMICA



11) CONSISTENCIA

**Políticas de Contabilidad Significativas (10)**

Actualización: No se llevado a cabo la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, tampoco se ha realizado la reexpresión de estados financieros.

Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: No aplica.

Sistema y método de valuación de inventarios: Costo Histórico

Provisiones: Sin datos.

Reservas: Sin datos.

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: No aplica

Reclasificaciones: Sin datos.

Depuración y cancelación de saldos: Se aplica la normatividad establecida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11)**

No aplica

**Reporte Analítico del Activo (12)**

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

| Bienes   | % Anual |
|--|---------|
| Vehículos  | 10%     |
| Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias | 20%     |
| Equipo de cómputo                                      | 20%     |
| Mobiliario y equipo de oficina                         | 3%      |
| Edificios  | 2%      |
| Maquinaria   | 10%     |
| El resto   | 10%     |

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. No aplica

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No aplica

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No aplica

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)**

El Ayuntamiento forma parte del fideicomiso denominado FEFOM especial, contratado para la obtención de recursos para inversión pública, contratado por un periodo de 15 años con afectación a las participaciones.

**Reporte de la Recaudación (14)**

| Concepto  | 2018                  | 2019                  | 2020                  | 2021                  |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>1. Ingresos de Libre Disposición</b>                                 | <b>251,764,998.15</b> | <b>274,325,330.66</b> | <b>271,053,363.00</b> | <b>268,606,681.00</b> |
| A. Impuestos  | 37,118,907.56         | 40,923,653.97         | 34,350,560.00         | 35,865,818.00         |
| B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social                            |                       |                       |                       |                       |
| C. Contribuciones de Mejoras  |                       |                       |                       |                       |
| D. Derechos   | 21,571,916.63         | 26,726,655.36         | 19,635,610.00         | 19,930,144.00         |
| E. Productos  | 17,500.00             | 95,884.00             | 18,540.00             | 18,018.00             |
| F. Aprovechamientos   | 29,546.98             | 9,931.40              |                       |                       |
| G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios                            |                       |                       |                       |                       |
| H. Participaciones  | 177,519,451.66        | 202,224,099.55        | 189,060,445.00        | 205,896,351.00        |
| I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal                       |                       |                       |                       |                       |
| J. Transferencias   |                       |                       |                       |                       |
| K. Convenios  |                       |                       | 27988481 -            |                       |
| L. Otros Ingresos de Libre Disposición                                  | 15,507,675.32         | 4,345,106.38          |                       | 6,896,350.00          |
| <b>2. Transferencias Federales Etiquetadas</b>                          | <b>165,046,511.83</b> | <b>151,238,836.50</b> | <b>156,679,349.00</b> | <b>146,706,705.06</b> |
| A. Aportaciones   | 165,046,511.83        | 151,047,097.50        | 150,686,673.00        | 154,946,973.00        |
| B. Convenios  |                       |                       |                       |                       |
| C. Fondos Distintos de Aportaciones                                     |                       |                       |                       |                       |
| D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones |                       |                       |                       |                       |
| E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas                           |                       | 191,739.00            | 5,992,676.00          |                       |
| <b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos</b>                         | <b>1,490,986.60</b>   |                       |                       |                       |
| A. Ingresos Derivados de Financiamientos                                | 1,490,986.60          |                       |                       |                       |
| <b>4. Total de Ingresos Proyectados</b>                                 | <b>418,302,496.58</b> | <b>425,564,167.16</b> | <b>427,732,985.00</b> | <b>423,553,654.00</b> |

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)**

Se tiene contratada deuda a largo plazo dentro del programa FEFOM especial por un monto de 50 millones de pesos a 15 años con una tasa de interés de 5.3.

**Calificaciones Otorgadas (16)**

Durante 2019 se contrataron los servicios de dos calificadoras las cuales otorgaron las calificaciones siguientes:

Fitch Ratings mantiene la calificación de largo plazo del municipio de Jilotepec, de pasar en 'AAA(mex)'; quiere decir que la Perspectiva Crediticia es Estable".

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) para el crédito contratado por el Municipio de Jilotepec, Estado de México, con BANOBRAS por un monto inicial de P\$50.0m. con una Perspectiva

**Proceso de Mejora (17)**

Principales Políticas de control interno: Dentro de este apartado se tienen contemplado el estricto apego a los Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, que son emitidos por el OSFEM, así como el seguimiento de los Manuales de Procedimientos Autorizados por el Ayuntamiento.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Con la finalidad de mantener unas finanzas sanas este Ayuntamiento ha adoptado la política de una estricta contención del gasto y cabal apego a los montos presupuestados.

**Información por Segmentos (18)**

No aplica

**Eventos Posteriores al Cierre (19)**

Eventos Posteriores al Cierre. Dentro de los eventos posteriores al cierre de los informes mensuales, se revisaron los saldos de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar susceptibles de ser depuradas, así como, el comportamiento presupuestal de los ingresos y egresos para determinar el comportamiento del ejercicio de los recursos.

**Partes Relacionadas (20)**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21)**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

